

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 11

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Margarita Betancor Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 11 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 321/2021, en materia de despido, a instancias de don Carlos Trejo Morales, contra Administración Concursal, Fondo de Garantía Salarial y Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L. (DENTIX), se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2021, a las 9:30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L. (DENTIX), en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/18.722/21)

